



NUMERO VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS UNO
 LIBRO CUATROCIENTOS TREINTA Y UNO REG/COM
 FOLIO OCHENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y TRES SDC/HHP

En la Ciudad de México, a los trece días del mes de abril del dos mil siete, yo, el Licenciado Guillermo Oliver Busto, titular de la Notaría número doscientas cuarenta y seis del Distrito Federal, actuando como asociado en el protocolo de la Notaría número doscientos dieciséis, de la que es titular el Licenciado Francisco I. Higuera Vélez, hago constar la CONSTITUCION de "PORTINOX MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles y al tenor de los Estatutos que siguen, ante mí celebran las sociedades extranjeras denominadas "PORTINOX, S.A." y "TEKA INDUSTRIAL, S.A.", ambos representados por su Apoderado señor CHRISTIAN LIPPERT HELGUERRA; y para lo cual solicitaron y obtuvieron de la Secretaría de Relaciones Exteriores el permiso correspondiente, que en este acto me exhiben y protocolizo agregándolo al apéndice de este instrumento marcado con la letra "A".

ESTATUTOS SOCIALES

CAPITULO I

--- DENOMINACION, DOMICILIO, OBJETO, DURACION Y NACIONALIDAD ---

--- ARTICULO PRIMERO. La DENOMINACION de la sociedad es "PORTINOX MEXICO", seguida de las palabras "SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", o de su abreviatura, "S.A. DE C.V." (la "Sociedad").

--- ARTICULO SEGUNDO. El DOMICILIO SOCIAL de la Sociedad es México, DISTRITO FEDERAL, pudiendo establecer sucursales, agencias, oficinas, instalaciones, terminales y cualesquiera otras operaciones en cualquier parte de la República Mexicana o en el extranjero y someterse a domicilios convencionales, sin que se entienda variado por ello su domicilio social.

--- ARTICULO TERCERO. La Sociedad tendrá por OBJETO: ---

--- a) La fabricación, distribución, comercialización, venta e instalación de toda clase de artículos de uso doméstico, industrial o amitorio fabricados con toda clase de productos metálicos, sintéticos, plásticos, cerámicos y de madera. ---

--- b) La promoción y realización de proyectos financieros, industriales y comerciales. ---

--- c) Realizar estudios o investigaciones de mercados y proporcionar información y asistencia respecto de toda clase de negocios y operaciones industriales, comerciales, de crédito o de cualquier otra clase. ---

--- d) Realizar operaciones de almacenaje y todas las operaciones incidentales de las mismas, incluyendo la emisión de resguardos de depósito y la concesión de adelantos o préstamos sobre los valores o mercancías almacenadas. ---

--- e) Adquirir, poseer, usar, ceder o disponer de cualquier forma, de patentes, derechos de

[Handwritten signature]